



MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL

COMUNICADO MTEPS-JDTCO-N°002/2025

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social a través de la Jefatura Departamental de Trabajo Cochabamba, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 5328 de 05 de febrero de 2025, cuya finalidad es resaltar los hechos históricos, memorables y trascendentales en la lucha por la independencia de Bolivia, “En Conmemoración de la Batalla de Aroma”, **COMUNICA** a la población en general, que el día **VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2025**, se constituye en **FERIADO DEPARTAMENTAL**, con suspensión de actividades públicas y privadas en todo el Departamento de Cochabamba, esto en el marco del Bicentenario de Bolivia.

La presente determinación es de cumplimiento obligatorio conforme lo establece el parágrafo I del artículo 48 de la constitución Política del Estado.

Cochabamba, 13 de noviembre de 2025

Lizeth Lorena Rosas Blanco
JEFE DEPARTAMENTAL DE TRABAJO
COCHABAMBA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO
Y PREVISIÓN SOCIAL



Código de verificación de
auténticidad del comunicado

